



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna DIREMAR/UAI/INF-004/2015 de 27 de febrero de 2015, correspondiente al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, ejecutado en cumplimiento al artículo 15 de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales y el Programa Operativo Anual POA 2015.

Objetivo del examen Emitir una opinión independiente con el propósito de:

Establecer si el control Interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos de la entidad.

Objeto.- Constituyen los Registros y Estados Financieros de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima y la información contable consolidada en los Estados Financieros, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (CAIF).
- Notas a los Estados Financieros.
- Inventario del movimiento de Activos Fijos
- Inventario de Bienes de Consumo
- Estado de cuenta "Cuentas a Cobrar a Corto Plazo"
- Estado de cuenta "Cuentas a Pagar a Corto Plazo"

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 2.1 Deficiencia establecida en la evaluación de Control Interno gestión 2014
- 2.2 Falta de controles en "Formulario de Solicitud de Materiales"
- 2.3 Falta de codificación en los activos fijos de la Entidad
- 2.4 Registro de descuentos de sueldos y salarios en periodo no oportuno
- 2.5 Deficiencias en la documentación de respaldo en los archivos del personal de la Entidad



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE REIVINDICACIÓN MARÍTIMA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

- 2.6 Inconsistencia de información en formulario de pago de refrigerios al personal de la entidad
- 2.7 Remisión de Informes a la Contraloría General del Estado de los procesos judiciales por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Entidad

La Paz, 27 de febrero de 2015